



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N°: 3270. /

EN CONCON, 23 DIC 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 7 "cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a lo casos y criterios que se señalan a continuación" letra j) "cuando el costo de evaluación de las oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales". Los productos solicitados no se encuentran en el catálogo electrónico de Convenio Marco, y además evaluar la propuesta, encarece la adquisición en un 53%.
- D. Solicitud de Pedido N°962/DAF N°1178 de fecha 09 de diciembre de 2019, recepcionada por el Departamento de Adquisiciones el día 16 de diciembre de 2019, destino de uso Biblioteca Pública, en donde se solicita la adquisición de materiales de ferretería por la necesidad de cambiar los artefactos de baño que están en muy malas condiciones, pintar el interior de la Biblioteca y dar mas luz a algunos espacios en la Biblioteca. Solicitud de Pedido con Disponibilidad presupuestaria entregada por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto por un monto de \$692.009 en el ítem 22 04 010 001, Oficina de Biblioteca Municipal.
- E. Funcionarios que participan del proceso de evaluación de la propuesta:

Funcionario/Cargo/Grado	Valor Hora	N°Horas	Valor Total Horas
Directora DIDECO, grado 5.	\$16.646	7	\$116.522
Directora Adm. y Finanzas, grado 6	\$14.994	7	\$104.958
Encargada de Adquisiciones (S), grado 13	\$3.921	7	\$27.447
Encargada Oficina de Biblioteca Pública	\$3.921	7	\$27.447
Total	-	-	\$276.374

Valor desproporcionado para el costo de la adquisición de los productos, ya que dicho monto encarece la propuesta en un 53% (valor hora vigente desde enero a diciembre 2019, entregados por la Encargada de Recursos Humanos).

- F. Cotización emitida el día 17 de diciembre de 2019 a las 10:07 horas a través de correo electrónico del proveedor **COMERCIAL DISAFERCO LTDA., RUT N°76.127.832-0** por los productos requeridos, por un monto total de \$519.340.- IVA incluido.

DECRETO:

1.- **PROCÉDASE**, a la contratación directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 7, letra j), del Reglamento, Decreto N°250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, al proveedor: **COMERCIAL DISAFERCO LTDA., RUT N°76.127.832-0**, por un monto total de \$519.340.- impuestos incluidos, por la adquisición de materiales de ferretería, según Especificaciones Técnicas adjuntas.

2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.

3.- **IMPÚTESE**, los servicios a la cuenta presupuestaria correspondiente.

4.- **PROCÉDASE**, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
REGIÓN VALPARAÍSO

- OSM/LEG/EAO/LSV/crw
Distribución:
1. Secretaría Municipal
 2. DIDECO
 3. Administración y Finanzas
c.c. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
20 DIC 2019
RECIBIDO HORA: 09:05